

OFICIO
REALIZADO
POR LA
DIRECCIÓN
DE
ÁREA

ria
o
JALISCO

23874. 022901



NÚMERO: 3877/DGVCO/DAOC/2019
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 01 de octubre de 2019

Mtra. María del Consuelo Robles Sierra
Director General del Organismo
Público Descentralizado Servicios
de Salud Jalisco (SSJ)
Dr. Baeza Alzaga No. 107, Col. Centro
C.P. 44100
Presente.



Asunto: Respuesta a oficio
OPD.SSJ.DGA.0682/2019

En atención a su similar número **OPD.SSJ.DGA.0682/2019**, recibido el día 23 de septiembre del año en curso, con relación a la apertura de la auditoría **AUD/DIR/JAL/SEGURO POPULAR-SSJ/2019, ejercicio presupuestal 2018**, en el cual nos informa que la Auditoría Superior de la Federación, realizó la auditoría número 986-DS-GF con título Recursos Transferidos a través del Acuerdo de Coordinación Celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa con motivo de la cuenta pública 2018, a los recursos del Sistema de Protección Social en Salud (**Seguro Popular**), ejercicio presupuestal **2018**; de igual manera menciona las acciones de ejecución de auditorías entre Órganos de Fiscalización tales como la Auditoría Superior del Estado y personal de esta Contraloría Estatal al programa de referencia.

Al respecto, considerando que en el marco de los acuerdos asumidos en el Sistema Nacional de Fiscalización, instancia de coordinación institucional entre la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Auditoría Superior de la Federación, los Órganos Estatales de Control y las Entidades de Fiscalización Superior de los Congresos Estatales, se adoptó para el caso de recursos federalizados en que exista concurrencia de atribuciones para el ejercicio de las facultades de revisión en las Entidades Federativas, un esquema de coordinación en la práctica de auditorías a estos recursos, que evite duplicidad de esfuerzos y asegure su oportuna vigilancia y fiscalización, me permito hacer de su conocimiento que la auditoría antes mencionada queda sin efectos.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- Para su conocimiento.
Dirección de Área de Obra Convenida.- Independencia No. 100, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y seguimiento.

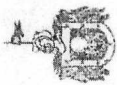
LEBN/VMR/rbv.

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

01 OCT. 2019

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta #1252, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001